

**Personería  
Municipal de  
Floridablanca**  
Confianza e inclusión

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

(Artículo 69 C.P. A. C.A.)

A los doce (12) días del mes de mayo de 2016, la suscrita Personera delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la siguiente actuación administrativa del día 26 de Abril de 2016 de la Personería Municipal.

Notificar por aviso al señor JUAN FRANCISCO VALBUENA, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo a su solicitud de seguimiento administrativo al radicado interno N°002382/2016.

### ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un el término de cinco (5) días contados a partir del 12 de mayo de 2016, en la cartelera de la Personería Municipal de Floridablanca, ubicada en la calle 5 # 8-25 piso 3 del Palacio Municipal.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.**

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY (12) DE MAYO DE 2016 A LAS 8:00 A.M POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HABILES.

Firma,

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personero Delegado para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE 2016 A LAS 6:00 P.M

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personero Delegado para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

472  
Servicios Postales  
Nacionales S.A.  
NT 900.062917-9  
DG 25 G 95 A 55  
Linea Nat: 01 8000 111 21

**REMITENTE**  
Nombre/ Razón Social:  
PERSONERIA MUNICIPAL DE  
FLORIDABLANCA - PERSONERIA  
MUNICIPAL  
Dirección: CALLE 5 NO. 8-25 PISC

Ciudad: FLORIDABLANCA  
Departamento: SANTANDER  
Código Postal: 681002158  
Envío: YG125296998CC

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razón Social:  
JUAN FRANCISCO VALBUENA  
Dirección: CALLE 29 1E-47 B. L  
CUMBRE  
Ciudad: FLORIDABLANCA  
Departamento: SANTANDER  
Código Postal: 681002320  
Fecha Pre-Admisión:  
26/04/2016 16:39:28  
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/  
Min. TIC Ries. Mensajería Express 004667 del 05/05/



Personería  
de Floridablanca  
Ciudadanía y Sociedad

2196

OFICIO PDVA- 2196 - 2016

Floridablanca, 26 de Abril de 2016

Señor  
**JUAN FRANCISCO VALBUENA**  
Calle 29 No.1E-47  
Barrio La Cumbre  
Floridablanca

Asunto: Respuesta Queja – R.I. No.002382/2016

Cordial saludo,

El día 21 de abril de 2016, se recepcionó en esta Personería oficio No.0294 del Dr. **DAVID JULIAN BOTIA GALVIS**, Secretario General de la Alcaldía Municipal, donde da respuesta a lo solicitado por esta Agencia del Ministerio Público el 19 de abril hogaño. De dicha respuesta adjunto un (01) folio al vuelto.

Igualmente, es de informarle que este despacho realizará control y vigilancia a las entidades competentes a fin que no se presenten actuaciones irregulares como las que usted narró en la queja.

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente,

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.

Proy: Ana María H.

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca  
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 – email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca - Santander



Alcalde Hector Guillermo Mantilla Rueda

Alcaldía Municipal de Floridablanca

CÓDIGO:  
DA - F - TRD

VERSIÓN

00

CARTA

SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Floridablanca, abril 21 de 2016

Doctora

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policial, Judicial y Ambiental.

Personería de Floridablanca

E.S.D.

Ref. Contestación PDVA - 2040 - 2016

Cordial saludo

De conformidad con la solicitud presentada por usted mediante el escrito de la referencia, en el que requiere 1) quien es la persona y/o secretaria encargada de administrar la cartelera de MECI, además de 2) si su dependencia tiene conocimiento de la queja elevada por el señor **JUAN FRANCISCO VALBUENA**, en caso afirmativo, informar las actuaciones adelantadas respecto de la misma, en caso negativo, le adjunto en ocho (8) folios para su conocimiento y dar el tramite debido, comedidamente me permito pronunciarme de fondo así:

- 1) En lo que atañe a la persona y/o secretaria encargada de administrar la cartelera de MECI, me permito informar que la misma esta en cabeza de Claudia Milena Romero Ríos, siendo pertinente señalar que la misma ostenta un fácil acceso al público para que de forma abusiva altere el contenido de la misma, tal como se vislumbra a través de las fotos allegadas por el quejoso.
- 2) Ahora bien, referente al conocimiento anterior de la queja elevada por el señor Valbuena, es de destacar que hasta el momento en que llego a mis manos el oficio de la referencia me entere de lo acontecido; sin embargo, previas indagaciones a la presente respuesta, se pudo constatar que de manera aparente un usuario de la alcaldía municipal sin identificar procedió a alterar el contenido de la cartelera de MECI sin autorización del encargado de su administración, ingresando de forma abusiva el afiche que aparece en el registro fotográfico anexo, tal como se puede argüir de la forma en que se colocó el volante, además de lo concluido con informe presentado por los encargados de la cartelera.

No de folios: *dot*  
 No de procesos: *dot*  
 2016 ABR 21 PM 3 35  
 Personería de Floridablanca

002952

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

Calle 5 No 8-25 Casco Antiguo Floridablanca  
 Tels. (57) 6497777 - 6497603 FAX 6497583  
 E-mail: [contactenos@floridablanca.gov.co](mailto:contactenos@floridablanca.gov.co)

Atención:  
 Lunes a Viernes  
 8:00 am a 12:00 y  
 2:00 pm a 6:00 pm

[@alcaldiafloridablanca](http://www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca)



CÓDIGO  
DA - F - TRD

Alcaldía Municipal de Floridablanca

VERSIÓN

00

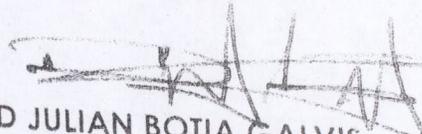
CARTA

SECRETARIA GENERAL

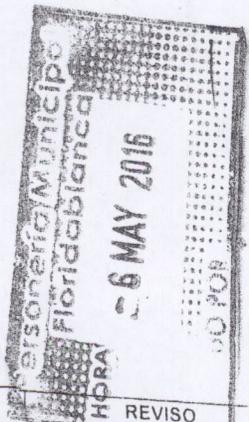
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Por lo anteriormente señalado, anexo un folio útil de lo informado por parte de la profesional universitario de talento humano, Claudia Milena Romero Rios.

Atentamente,

  
DAVID JULIAN BOTIA GALVIS  
Secretario General

Elaboro: Jeyser Mauricio Rodríguez Balaguera – Jefe OAJ.



472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	Edilton Mateus	Nombre del distribuidor:	Edilton Mateus
CC:	CC-13.715.801*	CC:	CC-13.715.801*
Centro de Distribución:	DISTRIBUIDOR	Centro de Distribución:	DISTRIBUIDOR
Observaciones:	27 ABR 2016	Observaciones:	28 ABR 2016

ABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBADO EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30-ENERO-2014
----------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	-----------------------------------	------------------------

Calle 8-25 Casco Antiguo Floridablanca  
Tel: 64975777 - 64976633 FAX 6497583  
mail: contacienos@floridablanca.gov.co

Atención:  
Lunes a Viernes  
8:00 am a 12:00 y  
2:00 pm a 6:00 pm

www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca @alcaldiafloridablanca